Srea Daleza, C y I A is in Car eja de ou A el ex del arco de con la dipu V grast o en ell nat de ga mil reco de con de con die con diffica e Sn. Alia dal ar, larr A in dipu spoise dida as que es major sin dida as que es major en dida as que es major en dida as que es major en dida as que es que es agan a rago sin d'hor spoise dida as que en dida as

SUSCRIPCIÓN En Santiago, una peseta al mes. — Provinciss, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencio-nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Martes 28 de Mayo de 1912

Núm. 9.513

El señor Soriano sale del salón de sesiones congestionado y tembloroso. En su rostro se refleja el espanto. Le sigue el señor Santacruz, no menos asustado. Se le saltan los ojos de las órbitas, gesticula, vocea, mira á todas partes como si buscara un guardia á quien pedir

Los periodistas que esperamos referencias de lo que ocurre en la sesión secreta, sentimos por un instante el escalofrio de lo ignorado, de la tragedia resentida y no presenciada... Algunos miran al través de los cristales, seguros de que una figura siniestra, blandiendo an enorme cuchillo, ensangrentadas las vestiduras, encrespado el cabello, ha de atravesar el hemiciclo con una cabeza lívida en la mano á modo de trofeo... Casi llegamos á hacernos la ilusión le que por el resquicio de la puerta entornada corre un hilo de sangre El señor Soriano suda y grita:

-¡Esto es horrible! ¡Esto es espanto-

-Pero, ¿qué ¿qué ha pasado?. -Ahi, ahi dentro... Perdidos... Los conceden... Y los concederán sin que se entere nadie. ¡Es horrible! ¡Es brutal! Impresiona ver á este simpático é inquieto revolucionario en tal agitación, presa de tan indescriptible angustia.

Y nos echamos á pensar, periodistas v curiosos, si los señores diputados influidos por las lecturas de Nick Carter, en tensión los nerviosos por las representaciones de Sainati y Bella Staroce, se habrán vuelto locos, con locura de sangre, al verse solos y encerrados en el recinto sepulcral y marmóreo de la sala de sesiones.

Ha debido convertirse en un Gran Guignol al natural el hemiciclo. Nos parece ver á Maura, rígido, solemne, firme como una roca extrangulando, uno á uno á todos los señores de la minoría radical; vemos á Canalejas, impulsivo, terrible, dislocado, repartiendo mandobles y cuchilladas á diestro y siniestro, y á Romanones, sonriente, malévolo, arrastrándose á la sombra de los escanos para asestar certeros golpes en la nuca á los pobres canalejistas...

Pero no ocurre nada de esto. La indignación del señor Santacruz, el terror del señor Soriano, las voces airadas que desde adentro llegan, son síntomas del naufragio de unas cuantas

Se acabó la inmunidad; se van á conceder unos suplicatorios.

¿Han visto ustedes nada tan terrible? Conocen ustedes algo que se le iguale en crueldad? Hasta hoy nos había parecido una broma el anuncio de estos espantables crimenes; pero desde hoy, si el Gobierno mantiene con firmeza inquebrantable su resolución, que los conservadores no han de modificar, toque se el do habrá concluído: los señores diputaapañía han dos, tan beneméritos, tan sabios, tan fuertes, tan libres, tan en posesión de una inmunidad, privilegio de elegidos, ingresarán en la cárcel cuando delin-

can, como el resto de la mísera huma-¿Y por qué? ¡Ya ven ustedes que tonteria!... Por unos insignificantes delitos roliticos como los de estupro, falsificación calumnia é injuria á particulares, malversación, prevaricación, desacato. ¿Se concibe osadía mayor? ¿De cuando acá merece castigo severo la comision de esos delitos? Es explicable el pánico de los señores diputados: sin inmunidad, se habrá terminado la arrogancia, sin inmunidad será difícil insultar a las personas fuera del recinto de la libra V esto, qué horror! en un país

Pero hablando en serio el reporter no cree que el número de bajas ha de corresponder al fragor con que el combate se ha iniciado. Caerá Azzati, caerá Soriano, tal vez algún ministerial que por la indole del delito no pueda invocar la inmunidad; pero del señor Le-Mala del señor Iglesias (don Pablo)? Melquiades Alvarez?... Me parece que no. Afirmemos que no, desde luego.

De todos modos, el precedente está mes vendado. Manos fuertes, voluntades firmes vendrán que apliquen sin contem-

placiones el precepto.

Ante este algarada de ahora, que contibulo de la Comedia, donde los espectadores del gran Guignol se reponen de nuevo sacudidas. trágicas sacudidas, vemos surgir un respetation politico, un mundo de respetos, un mundo de moralidad oblimienza de tal vez sea el verdadero co-Charle de la transformación de España. Cuando los diputados se convenzan gir todo linaje de consideraciones, re-Cabadas para su honor, para su bolsillo, desanara derechos civiles y políticos, de modo más visible la vida nacional:

desaparecerá lo que el señor Maura llamó la impunidad en sus cien formas. Y entonces podrá decirse que el paso de Canalejas por el poder quedó seña-

obtenido el grado de doctor en Derecho

nuestro distinguido amigo D. Carlos

lado, más que por nada por esa retorma trascendentalísima, que tal vez lo derribe un momento pero que le salvará en el porvenir Cuando se acabe la inmunidad por

sistema, veremos qué pasa con los hombres terribles, con muchos hombres terribles.

El pueblo ha de sufrir una gran decepción. TAF.

Madrid, Mayo de 1912.

Cronica de modas

Para nuestras lectoras

FORMAS. - COLORES

A vosotras señoras, todas lindas, jóvenes, amadas, la primavera os trae cintas nuevas, tejidos lijeros, encajes y flores frescas, con todo lo cual vuestra coquetería va á confeccionar mortiferas armas. Y aun sin acariciar propósitos inofensivos, éste es el período fatal en que cada una de vosotras observa con desesperación que no se tiene trajes en armonía con la estación y la moda, y que es preciso vestirse de pies á cabeza. Problema perturbador, por que por un lado, los ejemplos de lujo inaudito dados por el teatro y por las privilegiadas de la fortuna, agregados á los excesivos refinamientos que inspira nuestra educación artística, y por otro las obligaciones de la vida material, tienden á transformar en pena y en fatiga este cuidado del adorno, que no debiera ser más que una bella distrac-

No se debe creer que con gastos menos exagerados no es posible adquirir la fama de elegancia y de gusto, tan just imente ambicionada por toda mujer inteligente. La francesa vence alegregremente las peores dificultades cuando no hay otro remedio sabe triunfar ó por astucia ó por valor. Justamente, la moda actual presenta un evidente defecto de coraza lado débil, donde las coquetas de buen sentido y ya sabeis que es muy grande su número, dirigen sus victoriosas acometidas. Habéis observado que la moda obedeciendo á una estética muy arraigada hoy en todos los géneros, busca bien efectos de sencillez, de novedad, casi infantiles, por med os excesivamente complicados, ó bien un máximun de exquisitez con el auxilio de recursos rudimentarios.

El buen gusto, por tanto, parece que reside en la sencillez; sencillez sobria, de buen tono, espiritual, lujosa; sencillez que revela tacto, inteligencia afinada por la observación y la prudencia, cualidades que os son familiares y que os conducen á creaciones más vecinas del arte que las imaginadas por modistos para satisfacer los caprichos de mi-

llonarias desequilibradas. Veamos los modelos ofrecidos actualmente á vuestra elección. Muchos estilos, muchas corrientes muy señaladas pretende trazar una nueva via. La obra de éxito del vaudeville, mostrándonos las colecciones de la gran Modista nos descubre al mismo tiempo el combate que libra contra el gusto francés, conservado puro, correcto y gracioso una tendencia exótica y cosmopolita, aficionada á los colores crudos y á las guarniciones é incoherencias de las formas. To one la la . 200100

SABINA DE BEANCOURT París, Mayo de 1912.

do popes rares. - El desperdicio det

Como ligero extracto del proyecto de ley que el ministro de la Guerra ha leido en el Congreso sobre recompensas diremos que se compone de 36 artículos y que mantiene la escala abierta en tiempo de paz, y buscando garantías para que no pueda prosperar el favoritismo en uno y otro caso.

Las recompensas por servicios de guerra serán premin le de abmedadas

Mención honorífica Cruz del Mérito Militar roja.

Cruz del Mérito Mílitar pensionada durante cinco años.

Cruz de María Cristina con pensión durante cinco años, y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato, como regulador, al pasar el condecorado, en el empleo en que la obtuvo, á la si-

tuación de retiro ó á la reserva. Empleo superior inmediato en el Arma ó Cuerpo y en la escala activa ó de reserva á que pertenezca el agraciado hasta, el empleo de coronel, y de éste en adelante, el de oficial general que corresponda.

Medalla de Sufrimiento por la Patria á los prisioneros y á los heridos. La de los heridos llevari anexa una pensión. Cruz laureada de San Fernando. Medallas conmemorativas.

Abonos de doble tiempo de campaña. Las clases é individuos de tropa podrán obtener iguales recompensas en premio de sus servicios de campaña, exceptuando la cruz de María Cristina, aplicable únicamente á la oficialidad; pero que será reemplazada por la de plata del Mérito Militar, con la pensión extaordinaria.

Las pensiones de cruces á la tropa se abonarán, como las de oficiales, cualquiera que sea la situación de los interesados; pero podrán ser vitalicias en algunos casos muy excepcionales.

Para conceder un ascenso en tiempo de guerra se abrirá, á raiz de los hechos que lo motive, una información, acordada por el general en jefe ó la autoridad más caracterizada, segun los casos, á propuesta del jefe de la unidad, Cuerpo ó columna, que transmitirá, con su aprobación, el jefe que haya mandado la acción ú operación de guerra y tenga que dirigir al superior inmediato la primera relación del suceso.

Concedida la autorización para incoar el expediente, se anunciará en la orden general, nombrándose al propio tiempo juez instructor y secretario, el primero de los cuales será un general jefe ú oficial de superior categoría á la del interesado.

Encabezará el expediente la orden de su formación, el acta del Cuerpo ó unidad orgánica á que pertenezca el interesado, con la apreciación que haya merecido su comportamiento y la declaración del jefe del expresado Cuerpo; seguirán las declaraciones de los quienes deseen hacerlo.

Las actas, mociones y expedientes para la concesión de las recompensas por méritos de guerra serán sometidos al examen y aprobación ó informe del general en jefe, quien con su parecer los cursará al Ministerio de la Guerra, de donde pasarán seguidamente, para su estudio é informe definitivo, á una Junta superior de recompensas, que se constituirá, cuando sea necesario, bajo la presidencia de un capitán general ó teniente general, y en la que tendrán representación adecuada todas las Ar-

mas y Cuerpos. Las propuestas de recompensas á generales, jefes y oficiales por servicios y méritos de guerra no serán formuladas por la Junta ni, por lo tanto, resueltas hasta la terminación de la campaña. Solamente cuando altos intereses del Estado lo aconsejen y la campaña tenga larga duración podrá el Gobierno estatablecer plazos de seis meses, ú otros mayores, para formular y resolver dichas propuestas.

Las recompensas que podrán ser otorgadas por servicios y méritos de paz serán las siguientes: Mención honorifica.

Cruz del Mérito Militar con distinti-

vo blanco. some min and stanta distintivo, que llevará anexa una pensión anual de 800 pesetas durante cinco

Cruz del Mérito Militar con igual distintivo, y una pensión anual de 1 200 pesetas durante cinco ó diez años.

Cruz del Mérito Militar extraordinario con igual distintivo, pensionada con la cantidad que las Cortes señalen en cada caso, teniendo en cuenta la transcendencia y utilidad del invento ó del trabajo.

Ascenso al empleo inmediato cuando se trate de premiar servicios muy relevantes, realizados en circunstancias excepcionales y con completo éxito, en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las instituciones

Para concederse el ascenso en época de paz se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, acompañado de una memoria explicativa y de cuantos informes sean necesarios pa-

ra su completa justificación. Las clases é individuos de tropas pueden también aspirar, como autores de obras, trabajos ó inventos de extraordinario valor y utilidad, á recompen-

Las pensiones de la cruz de María Cristina serán en pesetas: Para tenientes generales, 6 000.

Generales de división, 5.000. Idem de brigada, 4 000. Coroneles, 3.000. Tenientes coroneles y comandantes,

2.000: oup y standarded up ogranded up Capitanes, 1.600. Primeros y segundos tenientes, 1.000.

Las de la cruz roja serán: Para tenientes generales, 3.000. Para generales de división, 2.500. Para generales de brigada, 2 000.

Para coroneles, 1.500. Para tenientes coroneles y comandantes, 1.000.

Para capitanes, 800. Para primeros y segundos tenientes,

Las pensiones anuales para suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados serán respectivamente, las normales de 250, 200' 150 y 60 pesetas, y la pensión extraordinaria, de 500, 400, 300 y 120 pesetas.

un dictamen de caracter loca

San Julián de Musques (Vizcaya).— Se hal a vacante en este Concejo una plaza de médico titular, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y al efecto, se anuncia al público para proveerla con arreglo al reglamento vigente.

Las solicitudes, documentadas, se presentarán en esta Alcaldía en el término do treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de esta provincia.

Musques 13 de Mayo de 1911.—El alcalde, D. F. G. de las Cuevas y Ruiz. («Boletín Oficial» del 20 de Mayo).

Horcajo de Montemayor (Salamanca).-D. José Sánchez Cabaco, alcalde constitucional de Horcajo de Monte-

Hago saber: Que no habiendo provisto en propiedad la plaza de médico titular de este Municipio, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de cua trofamilias pobres transeuntes, expósitos y casos de mano airada, se anuncia la vacante de dicha plaza para su provisión, pudiendo contar además el agraciado con 150 igualas á razón de 10 pesetas cada una, pagadas también por trimestres vencidos.

Los solicitantes han de ser licenciadel mismo ó superior empleo y de dos en Medicina y Cirugía, circunstancia que comprobarán con el título académico, debiendo hacer constar que en esta localidad se halla establecida Oficina de Farmacia. El plazo para la presentación de solicitudes en esta Alcaldía será el de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según lo dispuesto en la instrución general de Sanidad vigente.

(Publicado en el «Boletín Oficial» del 22 de Mayo.)

San Bartolomé de la Torre (Huelva). - D José Vázquez Rodríguez, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hago saber: Que hallándose vacante por impedimento físico del facultativo que la venía desempeñando la plaza de médico titular de esta localidad, dotada con el haber anual de 999 pesetas, se hace público por medio del presente para que durante el plazo de treinta días contados desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan los aspirantes presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, el cual, previos los requisitos legales y en unión de los vocales asociados que forman la Junta municipal, procederá seguida-Cruz del Mérito Militar con igual | mente á hacer el nombramiento respectivo á favor de quien resulte con mayor derecho; debiendo tenerse en cuenta que el contrato ha de efectuarse por tíempo ilimitado, según lo dispuesto en el párrafo 1.º, art. 91 de la instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero de 1004; que el número de familias pobres que tiene obligación de asistir gratuitamente no excederá de 100, y que los aspirantes deberán disfrutar el título académico de licenciado en Medicina y Cirugía, del cual acompañarán una copia debidamente autorizada, con los demás documentos necesarios á sus solicinudes, siendo también requisito indispensable el de pertenecer al Cuerpo de médicos titulares en activo ó en expectación de des-

San Bartolomé de la Torre 15 de Ma-

yo de 1912.—José Vázquez. (Publicado en el «Boletín Oficial» del 20 de Mayo), sonom obsbrusser si

J Examina das ocultaciones aporti

numerosos datos, y consura los aum El nuevo soberano de Dinamarca

Celebrados los fenerales por la muerte de Federico VIII, Dinamarca hace los preparativos para las fiestas de la coronación de su nuevo soverano Cristián X, y con tal motivo empieza á exterioriorizarse al grande afecto que el pueblo dinamarqués siente por el que hasta no hace muchos dias era principe heredere del trono. Dínamarca es el país de los sobera-

nos patriarcales, de sencillas costumbres, afectuosos cual los que más y verdaderamente adorados por su pueblo. Acaso en ninguna otra nación viva el rey tan en contacto con el pueblo como en Dinamarco.

El caso del inolvidable Cristián, del venerado cabuelo de Europa» es, sin duda alguna, un caso único en la historia de los monarcas europeos. Su hijo l Federico VIII, el monarca cuya muerte llora hoy Dinamarca, heredó todas las buenas cualidades que atesoraba su padre, como hombre y como soberano, las cuales supo trasmitir al mayor de sus hijos, al que le ha sucedido en el trono con el nombre de Cristián X.

Este, como el autor de sus días, es generalisimo del ejército danés, y como él comenzó la carrera de las armas de



Cristian X de Dinamarca

simple soldado, viviendo la vida de cuartel, durmiendo entre sus compañeros, compartiendo con ellos sus fatigas, y en fin, siendo en todo, y sin que nada revelara en él su elevado nacimiento, uno de tantos servidores de la patria.

Cristián X va á cumplir la edad de 42 años, puesto que nació en 26 de Septiembre de 1870. Está casado con Alejandrina, duquesa de Mecklemburgo, de cuyo matrimonio han nacido dos hi-

en el centre de Ribaden nu ampli

Facultad de Filosofía y Letras

Literatura.—Día 1.º, á las diez y media de la mañana; día 3 á las cinco de la tarde, y día 5 á las diez y media de la mañana.

Lógica fundamental.—Día 1.º, á las cinco de la tarde; día 4 á las diez y media de la mañana, y día 5 á las cinco de la tarde. of roget onshit A las nu

Historia de España.—Día 3, á las diez y media de la mañana, día 4 á las cinco de la tarde, y día 7 á las diez y media de la mañana.

Tribunal; Sres Cotarelo, González Salgado y Serra Hunter.

Facultad de Derecho

Derecho Romano. -Días 1, 4 y 7, á las ocho de la mañana. Tribunal: Sres. Gil, Rivero y Varela Menéndez.

Derecho Natural.—Días 1, 4 y 7, á las nueve de la mañana. Tribunal: Sres. Cabeza, Rovira y Rey

Economía Política.—Días 1, 4 y 7, á las cuatro de la tarde.

Tribunal: Sres. Castroviejo, Rovira y Varela Menéndez. Derecho Político.—Días 1, 4 y 7, á las

once y media de la mañana. Tribunal: Sres Gutiérrez de la Peña, Gil y López Mosquera

Derecho Canónico.—Días 1, 4 y 7, á las once de la mañana. Tribunal: Sres. López Vigo, Rovira y Rey Gacio.

Historia general del Derecho. - Días 3, 5 y 8, á las ocho de la mañana. Tribunal: Sres Cabeza, Rivero y Ló-

pez Mosquera, ibagza la animaxi Derecho civil primer curso.-Días 1, 4 y 7, á las diez de la mañana.

Tribunal: Sres. Troncoso, Carro y Fernández Nóvoa. Derecho Penal.—Días 3,5 y 8, á las ocho de la mañana.

Tribunal: Sres Rovira, Gil y Varela Menéndez. Derecho Administrativo.-Días 3,5

y 8 á las once de la mañana. Hacienda pública. - Días 3, 5, 7 y 8, á las coatro de la tarde.

Tribunal: Sres. Castroviejo, Rovira y Bacariza. Tribunal: Sres. Rovira, Gil y Varela

Menéndez. Derecho civil segundo curso. -Días 35 y 8, á las diez de la mañana.

Tribunal: Sres. Troncoso, Carro y Fernández Nóvoa.

Derecho internacional público. – Días

35 y 8, á las cuatro de la tarde. Tribunal: Sres. Cabeza, Gil y Fernández Nóvoa.

Procedimientos judiciales. - Días 1 4 y 7, á las cuatro de la tarde. Tribunal: Sres. Zamora, Rivero y Fernández Nóvoa.

Derecho internacional privado.-Días 1 4 y 7, á las cuatro de la tarde.

Tribunal: Sres. Cabeza, Gil y Bacariza. Derecho mercantil.-Días 3, 5 y 8, á

las once de la mañana. Tribunal: Sres. Cabeza, Rivero y Bacariza.

Práctica forense - Días 3, 5 y 8, á las cuatro de la tarde. Tribunal: Sres. Zamora, Rivero y Ló-

pez Mosquera.

Desde hace días se halla apremiado el ayuntamiento de Redondela por la Diputación provincial.

Ha sido nombrado Verificador de contadores de agua de la provincia de Orense D. Juan Bautista Marrugal y Alvarez, ingeniero industrial.

El médico de Redondela Dr. D. Alejandro Otero Fernández, ha sido pensionado por el Ministerio de Instrucción pública, para hacer estudios de perfeccionamiento en Alemania y Austria.

Según comunica el cónsul de España en Puerto Rico al ministro de Estado, fallecieron en aquella población Ricardo Sastraño Belaval y Alegre, natural de la Coruña, de 72 años, casado, empleado, y Ranón López Alvarez, de Pontevedra, de 54 años, casado.

En la carretera de Vigo á Redondela ocurrió una desgracia.

Un muchacho de doce años se subió à un pino.

El árbol se inclinó sobre los cables de la luz eléctrica, y tocó en ellos el niño, muriendo instantáneamente.

Ha quedado establecido en los semáforos de la Estaca de Vares y Monte Ventoso el servicio de señales de mal tiempo, acordado por el Comité internacional con fecha 26 de Septiembre de 1910.

Ha l'egado á Pontevedra, procedente de Nueva York, el ingeniero establecido en la capital yanqui D. Ramiro Tra-

Desde el día 1.º de Junio quedará establecida una línea de automóviles entre Marín, Bueu y Cangas, en combinación con el Tranvía de Pontevedra.

El acaudalado propietario ribadense don Ramón González Fernández ha hecho un importante donativo á la sociedad obrera «La Concordia», de la que es presidente honorario, para comprar en el centro de Ribadeo un amplio solar en que se contruirá un edificio con destino á dicha agrupación.

El generoso donante fué con este motivo obsequiado con una serenata.

Ha llegado à Orense una comisión de cuerpo de Carabineros, encargada de girar visita á varios puestos de la frontera.

Los presos de la cárcel de Pontevedra tenían preparado para hoy fugarse á cuyo fin hicieron una mina á la calle.

Se considera como jefe del complot á un tal Atilano Expósito, uno de los que se ha fugado en Marzo del año último de la prisión, y que le secundaban Emilio Romaguera, Jose Ruibal y Emilio Abal.

Los que mueren.

En Vigo D. José Chanes y Santama-

-En Coruña el gobernador del casti-Ilo de San Antón D. Miguel Ortega

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 27.

Comienza á las tres y cuarenta. En el banco azul están los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

El salón está desierto. El Sr. Allendesalazar ocúpase del fe-

rrocarril de Puertollano, en la provincia de Córdoba, y afirma que el debate se plantea sobre devolución de la fianza constituída para construir dicho ferro-

Examina el expediente y asegura que se han cumplido las condiciones legales en virtud de una ley especial. Dice que las condiciones en que se

desenvolvía el ferrocarril de Ciudad á Badajoz, perjudicaba al pueblo, habiéndose tardado veintienatro años en resolver el expediente en dano de toda la comarca.

El Consejo de obras públicas aconsejó

su resolución. Afirma que ordenó que se abriese una información, siendo él ministro, en vista de una nota del director de obras públicas

Demuestra que el Consejo de Estado nada ha resuelto en el fondo del asunto. El Sr. Canalejas contesta. Dice que los movimientos de exaltación política justifican que surjan estos incidentes.

Analiza el expediente y advierte que se nota en él cierta pereza administrativa. Demuéstralo que el antecesor del Sr. Allende se negase a resolverlo.

Justifica el informe del Consejo de Estado. Tratábase de un cargo que le afectaba.

Termina encontrando respetable el juicio del Sr Allende, pero contrario al que él ha formado. alread at oh o'dans callagy y F I smill to in

El Sr. Canalejas después lee el expediente. Rectifica el Sr. Allendesalazar, lamen-

tando que se hagan distingos sin decir nada de fondo. Insiste en que se limitó á cumplir con la ley de 1880, aunque reconoce que

es un engendro. El Sr. Canalejas rectifica para hacer constar que mantiene todo lo dicho.

Se da por terminado el debate y se entra en la moisse l'eleion d'isme

ORDEN DEL DIA

Procédese á la votación definitiva de un dictamen de carácter local

El Sr. Bofarull pide que se cuente el número de senadores.

El presidente dice que no se trata de la aprobación, sino de la votación de-

El Sr. Cofarull: Perdoneme su seño-

El voto de la orden del día no tiene interés.

Se levanta la sesión á las seis y diez

Congreso Madrid 27.

Abrese á las tres de la tarde.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul se sientan los ministros señores Alba, Pidal, Barroso y el presidente del Consejo señor Canale-

Las tribunas están desiertas. El Sr. Giner de los Ríos continúa su interpelación acerca de la resolución del proplema de los ingenieros indus-

triales. Recuerda lo que aconteció en los tiempos en que se consideraba en las escuelas á cuantos se preparaban para ingenieros agrónomos del mismo modo que en las academias militares á los de administración: algo así como una cla-

se inferior. Extiéndese en largas consideraci nes que tienden á mejorar la clase, estableciendo diferentes atribuciones para cada cuerpo, con lo cual dice que se evitarán las discusiones de los derechos que asisten á los mil individuos que

los integran.onem eb sosso y solla Estudia extensamente la forma en que se da la enseñanza en las Academias militares y dice que debieran depender del ministerio de Instrucción pública, especialmente por lo que se refiere al estudio de las matemáticas.

Invita á los diputados á que intervengan en este debate.

Contéstale el Sr. Villanueva Rurga á los diputados que no usen de la palabra para evitar que se envenene la cuestión.

Estima que para juzgar el problema basta con lo licho por el Sr. Giner. El Gobierno, anade, tiene definido el asunto. Sólo espera una ocasión propicia para plantearlo, in giv

Importa llegar á un acuerdo cuanto antes para evitar polémicas. Interviene el ministro de Instrucción

Sr. Alba lamentando que los ingenieros industriales correspondieran á sus buenos deseos declarando una huelga Censura á los profesores que la fomentaron y dice que aplicará severa-

mente el reglamento, dando á entender que les suspenderá de sueldo. Rectifica el Sr. Giner recordando que los conservadores despejaron de sus cátedras á Moret, Montero Ríos y Azcá-

rate y que se las devolvieron los liberales. no oronune electrica El Sr. Alba dice que no existe pari-

dad entre los casos citados y el de ahora en que se trata de profesores que taria de este Ayuntamiennagleud Insiste en que se aplicará la ley.

El Sr. Argüelles explana una inter-

pelación sobre el dique de Ferrol Lee documentos en que se demuestra que el concurso se resolvió sin sujetarse á las bases de da adjudicación, lesionando los intereses públicos.

Contéstale el ministro de Marina senor Pidal diciendo que se trataba de una adjudicación provisional de acuerdo y que cuando informó la Iunta consultiva ya estaba hecha la adjudicación. Reconoce que el acorazado «España» no puede circular por un canal de 21 metros. comeban of

ORDEN DEL DIA

El Sr. Azcarate consume el tercer turno contra los presupuestos. Dice que carecen de novedades tri-

butarias. Hace un extenso análisis de las leves de contabilidad y estadística y dice que la liquidación del último presupuesto acusa un horrible desbarajuste ya que en todas las contribuciones se

ha recaudado menos de lo debido. Examina las ocultaciones aportando numerosos datos, y censura los aumentos en los gastos.

-Tenemos-dice-un contingente mayor que cuando existían las colonias. Censura las ganancias de los monopolios y combate los recargos en los impuestos.

Para nivelar los presupuestos, bastaría que pagaran todos lo que le corres-ponde.

Combate la precipitación con que se quiere discutir la ley económica, afirmando que Villaverde juzgaba necesarios ocho meses para esta labor.

Dice que el Banco de España vive fuera de la legalidad y declara rotundamente que los republicanos se opondran a que haya presupuestos antes del verano.

Contéstale el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter. Empieza reconociendo la habilidad del Sr. Azcárate al combatir su obra. Dice que quiso suprimir el balance

del presupuesto, pero que los diputados le obligaron á restablecerlo. Declara que es mala la ley de contabilidad, pues por ella tiénense que consignar en los presupuestos todos los créditos contra el Estado desde tiempo inmemorial, lo cual contribuye á que los gastos parezcan exagerados.

Dice que realizando un sacrificio puede llegarse á mil quinientos millones de ingresos.

Termina defendiendo sus innovaciones. (Aplausos.) El Sr. Canalejas declara el formal empeño del Gobierno de que no termi-

ne la actual labor legislativa sin estar aprobados los presupuestos. Dice que para ello se valdrá de todos

los medios normales, sin violentar el reglamento. No existe en ello exigencia-añade-

ni menoscabo de las prerrogativas de la Cámara. Es preciso aprobar la obra económica mucho antes de su aplicación.

La actitud de los republicanos estorbaría la obra del partido liberal. Desmiente que los liberales hayan de

caer apenas aprobado el presupuesto. No se opone á la crítica, pero si se trata de obstruccionar sistemáticamente, apelará á medios extraordinarios para defender los intereses del país. (Ovación.)

Rectifica el Sr. Azcarate y dice que no se explica que después de un tan largo período de clausura se trate ahora de forzar la máquina.

El Sr. Canalejas dice que la obra economica abarca la ley del Banco Rectifica nuevamente el Sr. Azcára-

Interviene el Sr. Besada entendiendo que la nivelación sólo puede obtenerse reorganizando los servicios.

Explica la necesidad de las reducciones de personal improductivo. Recuerda la precisión que hay de reintegrar más de 100 millones de pese-

tas perdidas desde el año 1909. Examina el presupuesto de gastos, demostrando la indotación de servicios esenciales.

En cuanto á los ingresos calificalos de fantásticos. Contéstale el Sr. Canalejas diciendo que los liberales comparten con los conservadores los conceptos fundamen-

tales económicos. Terminada la discusión de la totalidad de los presupuestos reúnese el Congrese en sesión secreta á las ocho

de la noche. Apruébanse todos los suplicatorios pendientes contra el Sr. Azzati por 87 votos contra 5.

Reanudada la sesión pública á las ocho y cuarenta, léese la orden del día y se levanta.

La casa Victoria Aguirre y C.ª de San Sebastián tiene sumo gusto en manifestar á las señoras de Santiago que en el Hotel Suizo desde el día 27 hasta el 30 expondrá un elegantísimo surtido en sombreros y vestidos para señoras. Es una maravilla de buen gusto y perfección.

La Comisión mixta de reclutamiento despachará hoy los expedientes de los mozos de los tres últimos reemplazos, del Ayuntamiento de Santiago, y el miércoles los de La Coruña, dando por terminadas las operaciones de revisión.

Durante los primeros días del mes de Junio, se reunirá también la citada Corporación para resolver varias incidencias de quintas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo compañero de redacción D. Vicente González Losada, maestro de Leiro.

Viene el Sr. González con objeto de sufrir examen de las asignaturas del tercer año de Medicina.

Acordado por el excelentísimo ayuntamiento la confección de 53 pantalones y 53 teresianas, para el Jefe, Cabos é individues de la Guardia municipal, y cinco trajes de uniforme de diario para el Conserje, Ugieres y Pregonero, se anuncia licitación pública á fin de que los que descen tomar parte en la misma, presenten sus proposiciones, estendidas en papel de la clase undécima, en la Secretaria de la Corporación municipal hasta las sois de la tarde del día 8 de Junio próximo, y en la Mesa constituída al efecto durante la media hora siguiente.

Hállase en esta ciudad D. Enrique Saavedra miembro de la Junta del Centro Gallego de la Habana.

El Sr. Saavedra viene con objeto de contraer matrimonio con la hermosa señorita de Villagarcía Josefa Gonzá-

Hemos recibido la visita de «El Centinela, semanario que ha comenzado á publicarse en Chantada y que se titula defensor de los que rezan, trabajan y Pagan Point sobunder y soroma's

Leemos en un periódico de Ponteve-

«Muéstranse las religiosas de Santa Clara muy reconocidas á la protección que les dispensa el Cardenal Arzobispo de Santiago, pues merced á su generosidad se están realizando actualmente en el Convento obras de mucha impor-

Van gastados en ellas más de diez mil daros y aún faltan por realizar algunos trabajos que costarán unos cuantos mi-

les de pesetas. Han sido reparados los pisos que amenazaban hundirse, utilizando para ello grandes vigas procedentes de los árboles del bosque enclavado al pie del convento.

Se han construído además una gran cocina con termo-sifón, un cuarto de baño y otras dependencias.»

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de doctor en Derecho nuestro distinguido amigo D. Carlos Cayón. Que sea enhorabuena.

A la una de madrugada de hoy hicieron la señal de fuego varias iglesias de esta ciudad.

Una hora antes se había declarado un incendio en la hermosa casa que en el Crucero de Ramírez poseían los señores de Rubido y en la cual se hallaba instalada una fábrica de muebles propiedad del conocido industrial D. Urbano Anido.

Creese que el fuego se habría iniciado en las últimas horas de la tarde de ayer por efecto de algún descuido de alguno de los operarios del Sr. Anido pues, cuando el guarda de consumos, de Ramírez, notó fuego en la finca, ya el voraz elemento había hecho presa en maderas y enseres saliendo gran cantidad de humo y llamas par las ventanas de la casa.

El mencionado guarda avisó á los agentes municipales y á varios vecinos de las calles próximas presentándose muchos ansiosos de prestar sus servi-

cios sofocando el fuego. Por desgracia los servicios de aquellos buenos vecinos y los de agentes municipales, bomberos, fuerzas de Seguridad y del regimiento de Zaragoza que e presentaron, apenas han podido utilizarse no solo por la razón de que el tuego ya se adueñará de toda la finca sinó porque el agua escasea por aquellos contornos.

Así, pués, lo mismo la tábrica que la han quedado totalmente destruí-

Según parece una y otra estaban ase-No ocurre lo mismo respecto de las existencias de madera que eran consi

derables Las pérdidas materiales que el incendio ocasionó han sido de mucha consi-Sentimos la desgracia

Han sido aforadas hoy dieciseis cestas de pescado en el fielato de la esta-

Le han sido concedidos 90 días de licencia al juez municipal de Pantín, don José Pintos Reino. La matanza de reses habida en el ma-

celo fué de 3 vacas y 17 terneros Para

el consumo del día se condujeron á la plaza 1 526 kilos de carne. Las cámaras de comercio se proponen llevar á cabo una acción colectiva contra el proyecto del ministro de Hacienda de elevar las tarifas de la contribu-

se hallan ya excesivamente recargadas. «Alrededor del mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados

ción industrial por entender que estas

Alrededor del Mundo.—En busca del jardín del Edén-Inventores jóvenes.-Las cacerías raras (Cazando lobos en trineo). - Carteros de todas partes. - El mercado de niños. - Salvavidas maravillosos. - Una fortuna por un bigote. -En el país del esparto. Un nuevo deporte (El lazo de Búfalo).—Los signos matemáticos. - Un fetiche útil. - Los árabes inventores del papel.—El amor y los insectos. -- Postales de todas partes. - ¿Cuánto tiempo hay que dormir? -Napoleón, corredor de libros.--Una Académica Española (El precedente que faltaba).—Los músicos de los transatlánticos.—El cine en la escuela.—La velocidad de los animales. - Lo que comen las sardinas. La vaca del pobre (El arte de criar cabras).—Una esposa rifada. - Arando con dinamita. - Un pueblo fábrica de violines. Coleccionistas de cosas raras.-El desperdicio del lá-

Ademas confiene las acostumbras secciones de «Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos», etc., y la interesantisima novela «El Collar de Topacios».

Precio: 20 céntimos número. -2:50 pesetas, suscripción trimestre. - Caños, 4 Madrid,

TRASLADO

La relojería de D. Vicente Romero Nimo que durante muchos años estuvo establecida en el número 26 de la Calderería trasladóse para la casa de enfrente jor astilille atirold tob sual

Véase anuncio 3.ª plana.

Víctima de terrible enfermedad que sufrió muy resignadamente, entregó hoy su alma á Dios en esta ciudad el joven D. Narciso Méndez. Su muerte será muy sentida en esta ciudad, especialmente entre la gente joven donde contaba con generales simpatías

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Casi todos los niños de ambos sexos están anemicos y necesitan un tónico-

reconstituyente poderoso é inofensivo siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de

Después de brillantes ejercicios ven ficados en la Sociedad Económica ven obtenido la calificación de Sobresalien te en el sexto año de piano el aventaja que damos nuestra enhorabuena.

A causa de lo Iluria

A causa de lo lluvioso del tiempo ayer ni hoy pudo salir la procesión de

En automóvil particular regreso hor de la Coruña después de haber terminado la Santa Pastoral Visita 8. I Sr. Obispo Auxiliar.

Acompañaron á S. I. además de sa familiares el Sr. Abad de la Colegiata Reciba nuestro saludo de bien va nida.

Sociedad de Gis y Blectricidad de antian

Desde el día primero del próximo mes de Junio, y de diez á una se pagan en las Oficinas de esta Socidad el Companyo 6 de las obligación de la contractor de las obligación de la contractor de las obligación de la contractor de l pón número 6 de las obligaciones. Santiago, 28 de Mayo de 1912 presidente, Marcelino Blanco de la Peja -El Secretario, Angel de Acosta.

Para la bandera del acorazado «Espato

Suma anterior. Sras. D.ª Josefa Salmonte de Maristany. Lolita Maristany Salmonte. Amalia Romero. Dolores Blanco Obregón. Carmen Hermida de Vázquez

Otero. Elena Rodríguez, Vda. de Quin-

Sofía Sánchez García, de Cos-Manuela Montes, de Feijóo. Manolita Feijóo y Montes. Carmen Poch, Vda. de Seijas. María Mendez. Josefa Valladares. Andrea Outes. Mercedes Andrés. Pastora Andrés. Manuela Pérez. María Santos. Ramona Santos. María Andrade. Rosa Alves. Esperanza Fontán: Ramona Quintero. Antonia Barreiro. Carmen Insua, de Bello. Josefa Gómez. Inocencia Bello. Damiana Pardo. Carmen Pérez. Joaquina Garmendio.

María Santos Ardizo. TOTAL.

(Continuará) Sigue abierta la suscripción, Carran del Conde número 1.

Licor del Polo. Unico dentifrico aclimtado en Europa y América, sin que más, como la buena música pase moda. Prefiérelo el público después 42 años de compararlo con todos dentifricos nacionales y extranjer superandolos en bondad y precio.

Banqueros VILLAGARCIA Y SANTIAGO Casa fundada en 1850

Hacemos por cuenta propia y poro misión de terceros, toda clase de ope raciones bancarias.

Interés que abonamos En cuenta corriente. . 1 010 anua En depósito á plazo fijo de tres meses. . . . En depósito á plazo fijo de seis meses. 3 010

En depósito á mayor plazo convench Hacemos las operaciones de Bolsa mo hasta la fecha esto es, cobramos: 0'12 112 céntimos por cada 100 pe tas compradas ó vendidas en cualqui Bolsa de España. 0'15 céntimos por cada 100 peseta compradas ó vendidas en el Extranjen

Cajas de al liler para la guarda Títulos, valores, documentos, all etcétera, etc. HORAS DE OFICINA De nueve á dos, y de cinco á sieta Plaza del Toral núm. 2, — 5ANTIAGO

INSTRUCCION PUBLICA

Se resuelve la consulta del rector Salamanca sobre al procede matri y examenes, como libres, dentro mismo curso, en asignaturas especial de los estudios del Magisterio, al companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la co de los estudios del Magistera alumnos que salgan por enseñanza cial los estudios de bachillerato, en cial los estudios de bachillerato, en sentido de que no puede concede dicha simultaneidad que prohibe el tículo 12 del real decreto de 22 de 10000 viembre de 1889.

Nombrando; de acuerdo con el Constado jo de Instrución pública, y en virtud concurso, profesores de Cimpasis los Institutos de Lugo y Joyellanos Gijón, á don Carlos Iglesias y Fariña y I D. José Estadella Arnó

Aprobando el expediente de oposiAprobando el expediente de oposiciones á las cátedras de Agricultura en
ciones á las cátedras de Toledo, Tarragona y
los Institutos de Toledo, Tarra

driguez Bouzo. Iden id. las cátedras de Latín, vacandriguez Double de Latin, vacanda de Iden id. las cátedras de Valencia, Grates en los Institutos de Valencia, Grates en los Institut

Terminaron en Pontevedra las opo-siciones á la escuela de niños de Torto-

Fué adjudicada la plaza al opositor
D. Benigno Garrido, que fué el que obtuvo mayor puntuac ón.

Observatorio Metereológico Altura barometrica (m. m.). Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)

Agua evaporada en idem idem. Viento dominante.

Estado del cielo.

Café Cervantes

Camarero se precisa que sepa perfec-tamente su obligación Es inútil presentarse sin ese requisito.

Amade cria

Se ofrece Calle nueva 14 darán razón.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofostato de cal con creosotal, la prepración más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Las Gotas concentradas de ANE ACLOROSIS. DEBILIUAD Colores Palidos, et l'odas Farmacias o Droguerias. Desconfiese de les Imitaciones

INFORMACION TELEGRAFICA

Lluvioso.

Madrid 27 (15). El presidente del Consejo, al recibir hoy (ayer) á los periodistas comenzó diciéndoles:

-He recibido telegramas de nuestro ministro en Tánger, el cual trasmite radiogramas que le envía el cónsul de España en Fez, relativos al ataque de

los moros á dicha capital. Dice el referido cónsul, que el ataque se efectuó por tres lados distintos y dió lugar á combates violentos.

Los franceses tuvieron que emplear los cañones, para rechazar á los moros, pero éstos lograron penetrar por un lado de la ciudad. sarogay sondingam sol o

El pánico fué enorme. Los españoles no han tenido ninguna

novedad. Al penetrar los moros en la ciudad nuestros compatriotas se refugiaron en el consu ado.

La situación fué crítica. Un telegrama de hoy dice que ha cesado el ataque y se ha restablecido la tranquilidad material.

Luego habló el Sr. Canalejas de la huelga de ferroviarios. Manifestó que el ministro de Fomento ha conferenciado con los señores que componen el Consejo de Administración de los ferocarriles Andaluces.

inuará)

, Carren

o aclim

n que

10 anua

-Y de acuerdo con las indicaciones que se les hicieron-añadió el jefe del Gobierno-telegrafiaron á Málaga proponiendo una fórmula de arreglo. Creen los consejeros será aceptada,

con lo que terminará la huelga. Consiste la fórmula en reintegrar las cantidades que tienen depositadas á todos los que lo deseen y no estén conformes con el funcionamiento del Mon-

Hoy ha hecho la compañía el servicio de correos en gran parte de las vías, sin custodia, guardagujas y ni guardaba-

Los convoyes circulaban con lentitud, porque era el mismo personal de los trenes quien tenia que cuidarse de los cambios de agujas.

Esta tarde se verificará en el Gobierno civil de Málaga una conferencia entre el gobernador, el jefe de la división de ingenieros y los jefes de la Compalia, con objeto de estudiar la fórmula Se espera que esta noche tendremos noticias de si hay arreglo.

Se ha confirmado oficialmente que la noticia trasmitida ayer de que un tren había sido apedreado, no es exacta.

El único acto de sabotaje registrado, fué el hallazgo de una piedra de gran tamaño en una aguja. Los obreros que trabajan, no han si-

do molestados por los huelguistas. La Compañía tiene asegurados los servicios indispensables. Los albaniles de Madrid han vuelto

hoy al trabajo. La huelga de hulleros asturianos por

aspinto de Canarias. Manifesto que recibe numerosos te-

legramas de Las Palmas protestando el proyecto divisionario en el Congre-

Afirman esos telegramas que la poque las colectividades populares se proponen disistir en pleno, si no se ro atienden sus pretensiones. Sr. Canalaisa probable—siguió diciendo el

Sr. Canalejas—que mañana se reanude

Me han visitado algunos diputados Catalanes, para expresar su satistacción

Por el proyecto de mancomunidades.

Hoy no habrá debate sobre los pre-Supuestos, porque el presidente de la chado á Barcelona, acompañando á una hija suvo Regresará mañana.

El Sr. Azcaráte hará hoy la pregunta que tienen anunciada, sobre los pre-

supuestos. Seguirá esta tarde la discusión de los suplicatorios, que no puede abandonarse porque faltan pocas sesiones reglamentarias.

Comenzará el debate sobre el plan de carreteras, acerca del cual parece que hay corrientes conciliatorias

Yo no he intervenido en ese asunto. Ignoro si podré ir al Senado,

TERRIBLE CATÁSTROFE

Ochenta muertos

deso roq altera onn aq Madrid 28 (15'30)

Dicen de Castellón que en Villarreal, pueblo de aquella provincia, ocurrió una espantosa catástrofe que tiene consternado al pueblo.

Habían instalado un barracón en la plaza y en él un cinematógrafo y anoche cuando estaba lleno de gente, se inició un incendio en la cab na propagándose rápidamente á todo el barracón y quedando reducido á cenizas en muy poco trempo o sed sel y doland all des

El público se dió cuenta de la catástrofe cuando ya el fuego se había propagado. Intentó salir desordenadamente del local entre gritos y se formó una verdadera muralla en las puertas que imposibilitó el salvamento de muchos espectadores y causó heridas graves á otrosb solved of OAHLIN BE

El número de muertos que ocasionó el incendio es de ochenta. Los heridos son muchos y algunos tan graves que están muriendo.

Algunos cadáveres aparecen carbonizados horriblemente.

El anterior telegrama lo hemos expuesto en las primeras horas de hoy en nuestra pizarra,

Varias Noticias

saovstv Madrid 28 (8)

En Córdoba un toro empitonó á Gaona por debajo de la tetilla izquierda y recibió un varetazo en el pecho. Su estado es grave.

-En Sevilla un oficial del ejército francés se vió atracado por varios rateros de los cuales se defendió á tiros. Uno de los tiros causó la muerte de uno de los rateros. (10) el sous ses sol)

-La comisión de Congreso que entiende en el proyecto de Emigración, se reunirá los días 7 y 8 de Junio. con objeto de oir las informaciones orales que estin anunciadas.

El dia del Presidente

Con los periodistas. Los ferroviarios, Arbitraje. Los trenes. Una tentativa

Madrid 28 (15).

El jefe del gobierno recibió hoy se-

gún costumbre á los periodistas. Dijonos que el Consejo de Administracción de los ferrocarriles andaluces se ha comprometido á someterse al arbitraje del gobernador de Málaga.

La fórmula que el gobierno propuso consiste en la devolución de las cuotas del Montepio.

Además se comprometerá la compa- dad nía á no tomar represalías con los obre-

Aun parece que la compañía hará alguna concesión sobre abono, de intereses Confio en que la fórmula será aceptada y podrán reanudarse hoy los ser-

Victos. Hoy circularon solamente los trenes correos en las mismas condicciones de los días anteriores. Ayer parece que en Sevilla algunos

elementos han hecho trabajos para que se extendiese la huelga.

El promovedor del mitin abrero que alli se celebró aseguró al gobernador

civil que el mitin de anoche sólo tuvo por objeto apoyar moralmente á los compañeros.

Fez. Los radiogramas. Nuevo ataque. Pre-ocupación. Telegramas.

Madrid 28 id. íd.

Después el jefe del gobierno nos dió noticia de la grave situación porque atraviesa Fez.

Los radiogramas recibidos en Tanger confirman que los rebeldes atacaron nuevamente la población

El ataque, según nos dijo el jefe del gobierno, ha sido muy sangriento por una y otra parte.

Los moros rebeldes nuevamente lograron entrar en la población y aunque fueron rechazados fué á costa de gran-

des pérdidas. En Tánger—siguió el Sr. Canalejas— preocupa mucho la situación en que se hallan los franceses que residen en todo

Marruecos. Parece que los rebeldes están dis-puestos á persistir en la lucha.

Aunque esto nada nos afecta, como estamos ligados con Francia en la acción civilizadora no nos agrada el movimiento actual de los moros. El general García Aldave nos tele-

gafía diciendo que se advierte algún movimiento en las cábilas vecinas. El coronel Fernández Silvestre dice

que ni en Larache, Alcazar y Arcila es absoluta la tranquilidad.

Como es natural á pesar de todo nosotros tenemos adoptadas las precaucio nes precisas.

Ultima Hora Madrid 28 (16).

Dicen de Villarreal que de la catástrofe van recogidos sesenta y un cadá-veres y diecisiete heridos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 24 DÍA 27

4 por 100 interior	85,05 85,05 101,00 94,70	85'35 101'05	0
Acciones			689
Banco de España	000,00	453'50	
Español del Rio de la . Plata . Compañía Arrendataria	476'00	477'00	
de Tabacos	293'00	296'00	
Azucareras	al mass		
Las obligaciones	00 00 42 75 00 00		
Cambios			
París	6·10 26'77	6,00	
Bolsa de París			
Exterior Español	94'92	00,00	
Bolsa de Buenos Aires			
El precio del oro fué.	126'00	125:00	×

Mencheta.

Se vende la finca número 14 del lugar de ROMANO. Tiene 50 ferrados de tierra a labradfo, prado y pinar. Tiene también molino, horno y aguas abundantes. Está situada a dos kilómetros de Santiago á orillas de la carretera de Santa Comba. Está libre de todo gravamen. Darán razón en la misma

Temporada de verano

En la ciudad de Santa Eugenia de Riveira se alquila con muebles ó sin eilos, una bonita casa de nueva construcción, situada en la calle de Venecia y con huert, que da á la

Para informes dirigirse à D. José Martinez Fernández de la misma población.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa de nueva construcción del barrio de las Barreiras (Camino Nuevo). Tiene grandes comodidades y un solar con-

Para informes dirigirse à D. Jesús Gamallo, Rua del Villar 47.

Subasta voluntaria

En la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, Plazueia de San Martín, 5, se celebrara: El 19 de Junio del corriente año, de diez á doce, la del lugar da Pedra, parroquias de Recesende, Cacheiras y Luci, término de Teo, compuesto de la casa núm. 15 y de 121 fincas destinadas á diversos cultivos. El 21 del mismo mes, de once á doce, la de la casa núm. 1 de Puerta Fajera de esta ciu-

También el 19 se celebrará en San Verisimo de Bean, término de Ribadavia la subasta de 21 fincas dedicadas á diversos cultivos

sitas en dicha parroquia. Del precio y con iciones informará dicho Notario.

Casa en Lalin

Se arrienda en dicha villa de movimiento comercial que cuenta con amplias y cómodas habitaciones, higiénica y a propósito para colegio, fonda, panaderia ú otro establecimiento; c ntando con un espaci so bajo con servicio independiente.

Informaran en esta Administración, y en Lalin en la casa grande del Pontillón,

Se vende

La casa número 8 de la calle de los Dolores, antes número 17 de Bordal, con su huerta unida, de la villa de Padrón. Es libre de toda pensión. Del precio y condiciones ir for-marán en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, de esta ciudad, hasta el día 16 del próximo mes de Mayo.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidanse precios y condiciones.

M. MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viaantes.)

Garage Central Berliet

Calle de Feljóo núms. II, 13 y 15.—Coruña Toda clase de articulos, aceites y

esencias para automóviles.

Neumátices MICHELIN.

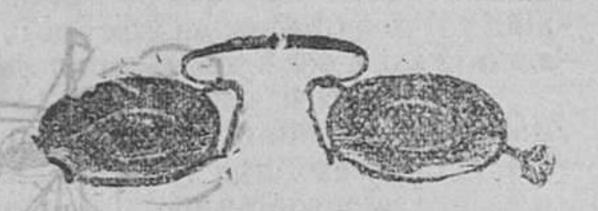
Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles á 90 centi-

mos el kilometro. Los encargos para estos magnificos Landolés de lujo, se reciben UNICA-MENTE en el Garage.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Rua del Villar, 50, Pral.



ISOMÉTROPE Son los únicos que absorven los rayos vio-

leta y ultra-violeta, tan perjudiciales y nuestra retina. Unico depositario en Santiago de estos

cristales: JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal

estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y todo género de material eléc-Las de más confianza en esta producción | trico para timbres y alumbrado.

THASLADO

Se trasladó la relojería de VICENTE ROMERO NIMO de la Calderería núm. 26. para la casa de enfrente. Para poder atender á «u distinguida clientela como esta casa tiene por costumbre desde hace 18 años que viene trabajando, se ha visto en la necesidad de trasladar de

local, por reducido que era el que ocupaba. Así es que hoy ofrece á sus favorecedores esta casa que por la amplitud de sus talleres y contando con personal competente para poder garantizar la prontitud y perfección de todos los trabajos, á los cuales se dedica, como son composturas de toda clase de relojes por difíciles que sean, venta de todas las clases de éstos, desde el precio de 3 pesetas con 50 céntimos los sistemas Roskopf en adelante. Despertadores desde 3 pesetas hasta 30. De sobremesa y

Especialidad en relojes Longines, Walt m, Omega, Roskopf, patent Invar y el regulador con nombre de casa.

Además cuenta esta casa con un extenso surtido de sortijas, pendientes y clavillos en oro, plata, y plaqué. Pendentif, cadenas de caballero y señora. Objetos de platería, cubiertos, servilleteros y otros objetos para regalo. Rosarios, joyeros, medallas, monederos de caballero, limosneros de plata, bolsos.

Se hacen composturas de vodos estos objetos con perfección. Especialidad en boquillas de ámbar siendo esta casa la que mejores precios hace en este artículo, por lo mucho que consume,

dedicándose también á la compostura de las mismas. Relojes de oro de caballero y señora sin competencia posible Ninguna persona que visite esta casa podrá salir sin comprar relojes de pared por el variado surtido y gusto en los modelos.

Se compran y venden toda clase de objetos de oro, plata y platino, por todo su valor. NO CONFUNDIRSE, CALDERERI NUM. 23 VICENTE ROMERO NIMO, Santiago.

Para alumnos libres, oficiales pendientes de examen y suspensos dará principio ea 1.º de Junio próximo un Cursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el Colegio Católico Ibero-Americano

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABIA Licenciado en Derecho, Civil y Canónigo, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela Durante el Cursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse á sus casas el mes de Agosto ó pastrlo con el Director y su familia en la magnifica y espacio a casa de

quinta que poseen en C. deseta, á diez kilómetros de la Estrada, al lado de la carretera que de esta villa va á Forcarey. Los honorarios y pensiones serán iguales á los del curso ordinario.

Pueden pedirse reglamentos. Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España. TELEFONO NUM. 124.

MARCISO MENDEZ RIOS

HA PALLECIDO A LAS SEIS DE LA MANANA DE HOY

fortalecido con todos los auxilios espirituales

A LOS 20 AÑOS DE EDAD R. I. P.-Amén

Su Director espiritual R. P. Lezeta, S. J., sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á las personas piadosas y de su amistad que por los dolores de María Santísima se dignen encomendarlo á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 29, á las once y media, en la capilla de San Pedro Apóstol, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

CASA MORTUORIA: RUA SAN PEDRO 66.

Santiago, 28 de Mayo de 1912. El Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la torma acostumbrada.

ELATERET OF BELL PRIDE.

Todas las misas que el día 29 del corriente se celebren en la ca-pilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del

Compania de vapores rapidos a la República

today colliquent to call the calleng to Enhine Oliffic at manually vapor La familia

RUEGA á las personas piadosas y de su amistad le recuerden en sus oraciones y asistan á alguna de dichas misas.

Santiago, 28 de Mayo de 1912.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

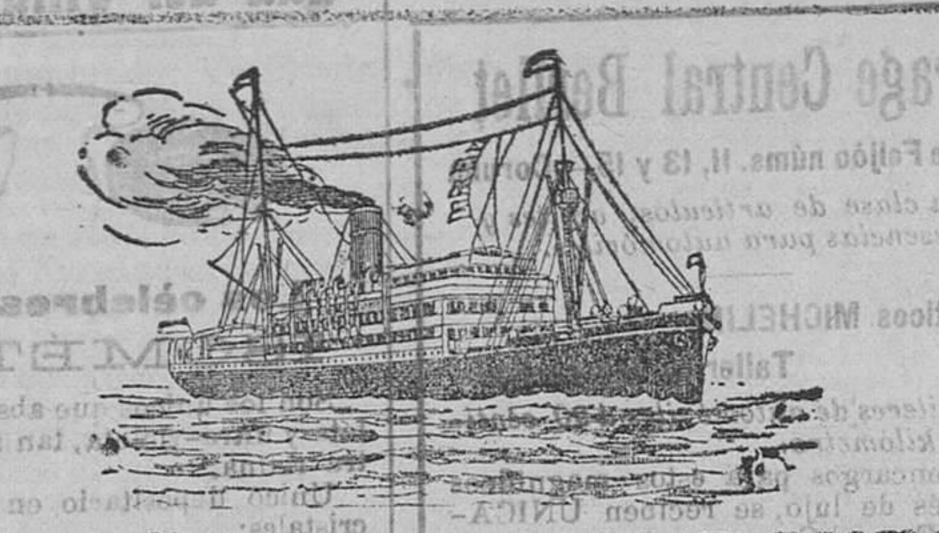
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaqui y Café de los mejores procedentes, con grandes eris.

tencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Re i mes productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en to dos los articulos de r mo, quesos de B la, Nata, Guyer. Roquefort, y de País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refiuecos en latas y for itro de Andalucía y Toriosa, um obis ad obisidos

SANTIAGO MARTINEZ

Hay que convencerse que la funeraria



HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE Viajes rápidos por afamados capores correos.

Próximas salidas (salvo variación) Paral Rio Janeiro, Santos, Montevidee y Buenos Aires,

Mayo 23 correo rápido CAP BLANCO á 156 pesetas Mayo 26 vapor correo rápido nuevo de 12 000 toneladas BUENOS AIRES á 126 pesetas. Junio 6 vapor correo SIL VIA à 126 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos: Mayo 27 vapor correo FRANKENWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz Ta apico 231.

Junio 8 correo nuevo WASGENWALD Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231. A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Para Pará y Manaos Mayo 31 correo rápido RUGIA. Precios á Pará 200 pesetas y a Manaos 236.

Junio 17 correo rápido RIO PARD . Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227. Los pasajeros deben soliciter las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos dias antes en esta Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse al Consignat rio

D. ENRIQUE MULDER. Plaza de Elduayan, núm. !. - VIGO.



PUERTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Pasajes de 1.a, 2.a 3.a preferente y 3.a clases

Servicio de Sub a mérica

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires rápido rápido BUENOS AIRES 25 Mayo Junio

KONI : WILHELMII SILVIA correo CAP VILANO CAP FINISTERRE 10 Junio rápido

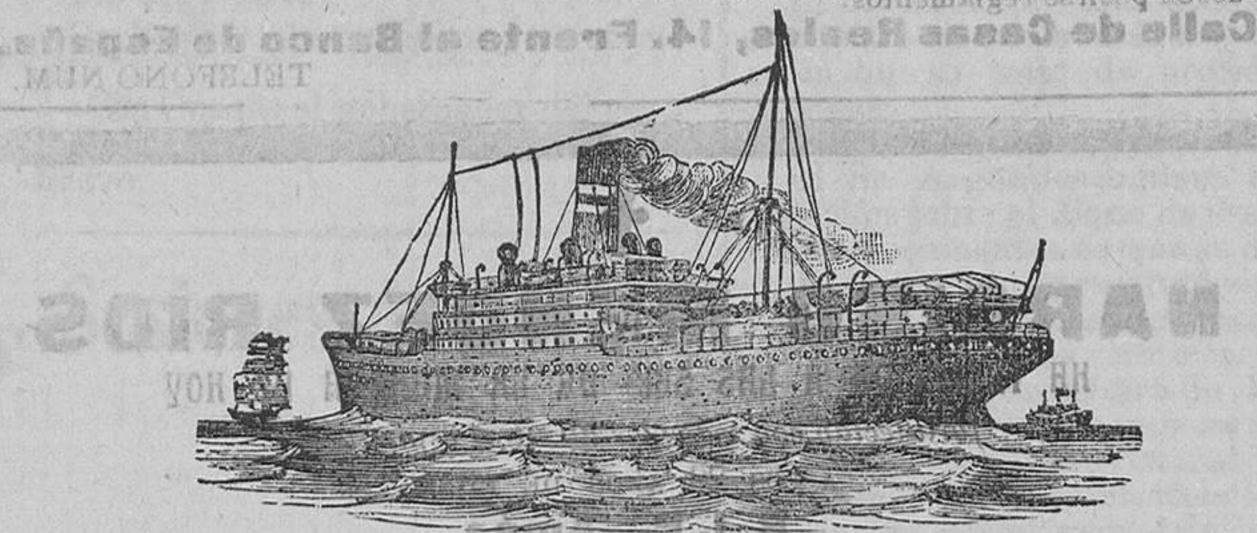
rápido 19 Junio Precio en 3.ª para los citados puertos y vap res 155 pesetasin luso impuesto. Servicio de Juba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

FURST BISMARCK CORCO ADO KROMPRINCCESSIN CECILIE rápido 21 Junio

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes à los Agentes generales en La Coruña

EDUALDO DEL RIOYO. CANTON PEQUENO. 9 3 10.



Vapores Correos de VIGO à BUENOS AIRES

HI H AND DRAL (nuevo) 9 Junio 1912

Los vapores nuevos hacen el Viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clae 596 pe etas. = 2.ª En los vapores nuevos 450 peset s, en los demás 376.

3.º clase 126'10 PESETAS Consignatario en Vigo: L. M. ESCALERA



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina Salidas mensuales

RL DIA 19 DE JUNIO saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126'10 Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la saiida del va-Para informes dirigirse al

Agente general en España: 解為歸0薩 題。 SOLER, Vigo Ascritorio: calle de la Alameda núm. 4.

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CABROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábi-tos muy baratos.—Féretros el país, de Ma drid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

oun laeraklliv ob neortl

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda c'ase de impresos.

DESCONFIARSE



inefensive y de mus Pareza abrolete CURACION

(Min Copalba - at Ergeociones)

capsula de este Modelo Rembre: Eliv

En todas las Fermacias

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemiados en concursos púdlicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos espa-

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los senores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen Preciosos grabados de artistas espanoles de gran nombradia y cubiere tas tiradas á seis colores con el regrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marques de Comillas. Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres. D. Joaquin S. de Toca.

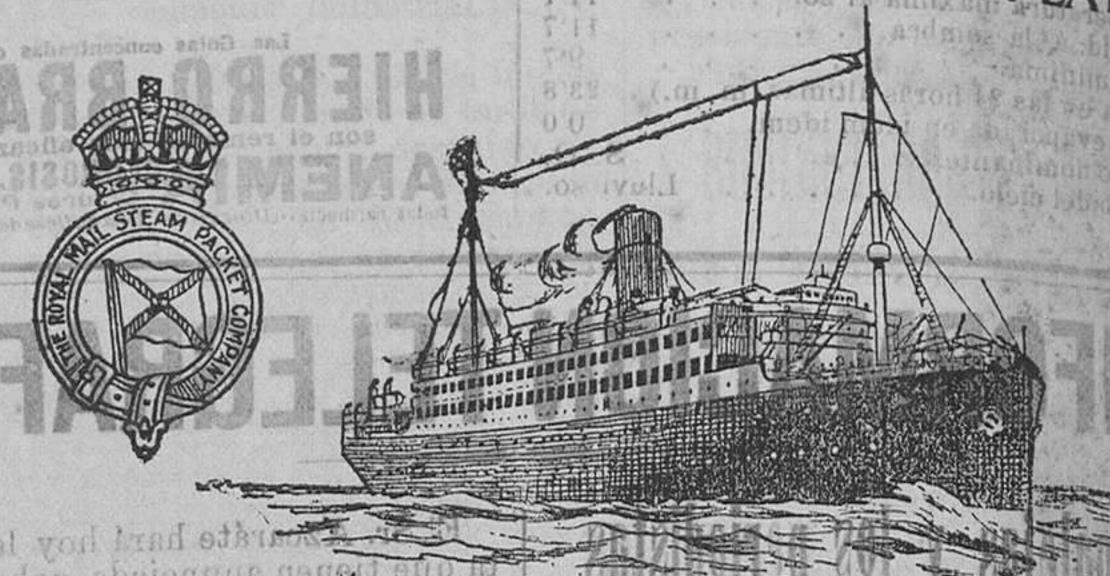
» Baron de Villagays. OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo. José Zahonere Alfonso Pérez Nieva. -- Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc. Preolo: UNA PESETA

l'idase en todas las librerias

Land on 12 casa grande del Fondhon.

MALA REAL INGLESA'
SERVICIO RAPIDO BRASILY RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS

Precios en 3ª clase Brasil. Rio de la Plata

AMAZON. Precios Brasil 126 Rio de la Plate 126 ASTURIAS al Brasil 26 al Río de la Plata 126 AVON al Brasil 126 al Río de la Plata 126 Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Riode

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLES , necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el cuerto de Vigo no están sujetos al registro en los fie-latos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vanores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo os inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puer tos y ciudad s de los Estados Unidos y anada, New-York, Filadelfia, ew Orleans, Chiques, St. Paulo, Pst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Mil neapolis, Boston y Galbeston, aldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

ARAGON Billete a Cherourgo y Southampton, 1. clase 6-10-0-2. clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.º clase Ptas. 5.-2.º clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete. Se admiten pasaj ro y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUNA, Sres. Rubinen Hijos En Bilbao. D. Carlos de Paruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marurio Compañía.—En VII.LAGARCIA Sres. González y Fernániez. En VIGO, al Agen-te general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Dom Estanislao Durám

de Mayo salvo contingencias

Vapores que prestarán servicio en el mes

Lines de Cubs y Méj co El dia 20 de Santander y el 21 de Coruña el vap r «Alfonso XIII». El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor aBuenos Aires.

Linea de Venezuela-Colombia El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López». El dia 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López». Lines de Buenom Aires

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el va or «León XIII». (Los rasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el dia 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo: todos os meses). Linea de Canarias y Fernando Póo

El dia 2 de Barcelona y el 7 'e Cádiz il vanor «M. I.. Villaverde».
VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA El dia 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina». Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ses compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ses compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ses compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ses compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ses compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado se compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado se compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado se compañía da compañía da

vicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mendo, servidos por líneas do, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embr quen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hara rel bajas de 30°l, e los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real bajas de 30°l, e los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Abril 1906

orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gacetade 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía encarga de trobeiros en Compañía

se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los articulos cursos que le sean entregados y de la colocacion de los articulos cursos con contra de los articulos cursos con contra de los articulos cursos con contra de la colocación de la colocaci de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también prece condicionales para camarotes de lujo.

CAMUTO BEREA Y COMPANIA Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerda ce rro construidos expresamente para el clima de Galicia.

asa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renomo fabricante aleman Resyab Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plezo de 15 pesetas mensuales. Inmenso surcido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.